



Ilustre Ayuntamiento de Archidona

Anuncio de exposición pública para cobertura de puestos de FHN, con carácter temporal.

Próximo a quedar vacante el puesto de Tesorería General del Ilustre Ayuntamiento de Archidona, reservado a funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional, cuyas características se relacionan en anexo, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 18 de marzo de 2019, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un **plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal** por cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

PUESTO	TESORERO/A GENERAL
SUBESCALA	Intervención-Tesorería
CATEGORÍA	Entrada
COMPLEMENTO DE DESTINO	30
COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.696,84 € /mes

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Archidona, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo.: Juan Manuel Almohalla Astorga

(El presente documento incorpora firma electrónica reconocida.)

Ilustre Ayuntamiento de Archidona

Plaza Ochavada, 1, Archidona. 29300 Málaga. Tfno. 952714061. Fax: 952714165

JUAN MANUEL ALMOHALLA ASTORGA (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Firma: 72e8f4597dfc1585844b8d32bea6f53
HASH: 72e8f4597dfc1585844b8d32bea6f53

Cód. Validación: 9DDKFLK4A72JGXRDMTKYFSQ
Verificación: <https://archidona.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

